

## PLATICA VI.

DE LA SUMA ADORACION QUE DEBEMOS A DIOS, Y EL CULTO  
QUE LE DEBEMOS DAR EN SUS TEMPLOS.

A 30 de Noviembre de 1690.

**N**O siempre consiguen la honra todos los que la buscan: no siempre aseguran la honra todos los muchos que la aguardan; y con todo eso siempre es verdadero aquel dicho que, *la honra es de quien la dá.* ¿Quién tal pensara que lo que buscado no siempre se consigue, que lo que guardado muchas veces se pierde, que cuando se dá, entónces se asegura; cuando se dá, entónces se tiene; y cuando se dá, entónces se posee? *La honra es de quien la dá.* Esto, pues, que entre los hombres se llama cortesía: *Honore invicem pravenientes*, que dijo el Apóstol, de los hombres para con Dios, á quien solo se debe toda la honra, toda la veneracion y todo obsequio: *Soli Deo honor, et gloria*, es la heroica virtud de la religion, que como reina de todas las virtudes morales, ya desde la tierra nos enseña á ser cortesanos del cielo. Otras

virtudes puede nuestra tibieza aprenderlas aun de los brutos. De la cigüeña podemos aprender la piedad con nuestros padres; del perro la lealtad con nuestros amigos; de la tórtola la castidad; la virginal pureza de las avejas; y aun de las hormigas la diligencia solícita, y la providencia cuidadosa: *Vade ad formicam, ó piger, et disce sapientiam.* (Prov. 6. v. 8.) Mas la virtud de la religion solo pueden enseñárnosla los Angeles, aquellos cortesanos del cielo, desvelados siempre en tantas adoraciones, en rendidos obsequios al supremo y absoluto Señor del universo: son los que nos enseñan cómo en la tierra hemos de venerar á nuestro Dios con reverentes cultos y rendidas adoraciones. ¡Oh! si dár honra á un hombre es recibirla, tributarle á Dios toda la honra, ¿qué será? Será, y es la mayor honra de nuestra católica religion: *Qui glorificaverit me, glorificabo eum, qui autem contemnunt me, erunt ignobiles.* (1. Reg. 2. v. 50.)

Ya, pues, alumbrado nuestro entendimiento para conocer por la fé aquel Sér soberano, perenne fuente de los seres, y único fin de las criaturas, alentada nuestra alma por la esperanza á buscar aquel bien inmenso, y enamorado nuestro corazon por la caridad á amar sobre todo aquella hermosura infinita, ¿qué se sigue? Que como quien tiene amor, no sabe qué hacer por lo que ama, y se desasosiega, y se despulsa por darle gusto, mostrándole su rendimiento; así á aquellas tres Virtudes Teologales se sigue luego la virtud de la religion, que es entre las virtudes morales la reina, y como tal se emplea toda en los debidos cultos, en los reverentes obsequios, en las honras, alabanzas, sacrificios y adoraciones que le debemos á nuestro absoluto Señor, á nuestro supremo Rey, á nuestro amable

Dueño, que nos intima y nos obliga al ejercicio de de esta virtud en este primer Mandamiento. No hablamos, pues, ahora del nombre comun con que á nuestra católica profesion la llamamos Religion cristiana, ni menos del nombre mas particular con que á las Comunidades que profesan vida mas perfecta, las llamamos Religiones, y á los suyos Religiosos; no hablamos, pues, aquí de la especial virtud de la religion, que todos y cada uno de los cristianos debe tener y ejercitar. Esta religion, pues, define el Doctor Angélico, es aquella virtud por la cual los hombres le pagan y tributan á Dios el debido culto y la debida honra. (D. Th. 1. 2 q. 81 ad. 2.) Mas como este puede ser de varias maneras, así tiene la religion varios ejercicios; porque unas veces le paga á Dios el culto con la adoracion, otras con los sacrificios, otras con las oraciones, otras con los votos, y otras tambien con el juramento hecho con sus debidas circunstancias. De todo iremos tratando en sus lugares, que ahora al amor de Dios, lo que mas inmediato se sigue es su adoracion.

Allá para ponderar lo mucho que una madre ama á su hijuelo, soleis decir, *lo quiere que lo adore*: ahora, pues, ¿A qué nos obliga el amor de Dios? pregunta el Catecismo: *Adorarle á él solo como á Dios, con Fé, Esperanza y Caridad*. Y si debemos amar á Dios sobre todas las cosas, sobre todas como único y supremo dueño debemos adorarle á él solo. Esa es la adoracion que llaman *Latria* los Teólogos y Santos padres; y es un acto por el cual con la mas profunda sumision que puede abatirse nuestra nada, con la humillacion mas rendida que puede reconocer nuestra miseria, venera á aquella Magestad suprema, se postra sujeta á su

poder, y reconoce, y confiesa, y adora humilde su absoluta Soberanía. Con esta adoracion, pues, adoramos á solo Dios, y por eso mismo adoramos con la misma adoracion la Humanidad de nuestro Señor Jesucristo, porque aunque aquella Santísima humanidad es criatura; pero estando como está unida hipostáticamente al Verbo Divino, es una sola persona con él, que es Dios verdadero. Y con la misma adoracion de *Latria* debemos adorar el Santísimo Sacramento del altar, porque adoramos allí real y verdaderamente presente á nuestro Dios y Señor Jesucristo. Esto es, pues, lo que nos dá á entender aquella palabrita del Catecismo: *Adorarle á él solo como á Dios*; no porque nos prohiba otras adoraciones, sino porque la adoracion de *Latria*, que es la suprema, á solo Dios se la debemos.

Hay, pues, otras inferiores adoraciones á que tambien estamos obligados, como diré despues en la doctrina que se sigue; pero no estorvan esta única y sola adoracion que á solo Dios se debe. Así como acá en la tierra vemos que se distinguen los términos, ó de cortesía, ó de respetos; y que á unos damos el título de Señoría, á los grandes el de Excelencia, el de Alteza á los Príncipes que son de la sangre Real; pero el título de Vuestra Magestad, solo al Rey lo damos, solo al Rey. Así, pues, aunque debajo de Dios adoremos á los Santos, que son los nobles de su reino; á los Angeles, que son los grandes de su Corte; á MARÍA Santísima, que es sola la Princesa de la sangre, no quita eso que sobre todo adoremos solo á Dios con la adoracion mas rendida, como á Rey Supremo, como á Magestad sobre todas infinitamente Soberana: *Adorarle á él solo como á Dios*.

Esto es de parte de lo que adoramos; pero de

nuestra parte, *¿Cómo se ha de adorar?* pregunta el Catecismo; *Con reverencia de cuerpo y alma*, que no basta venir al templo, que no basta doblar las rodillas, que no basta inclinar la cabeza, darse golpes de pecho, hacer humillaciones, si á todo eso el alma está allá fuera del templo, si á todo eso están todas las tentaciones en las dependencias de la hacienda, en los cuidados de la casa y en los pensamientos del mundo; todo eso no basta: *Con reverencia de cuerpo y alma*. ¡Ah, cristianos! y cómo temo que de su pueblo cristiano, tiene nuestro Señor Jesucristo la misma y mayor queja, que del Hebreo: *Populus hic labiis me honorat: cor autem eorum longe est a me*. ¿Qué importa el tupido concurso á la fiesta, el exterior culto á la solemnidad, y la aparente reverencia del cuerpo, si á todo eso los corazones están lejos de Dios? Aun en los impíos y mentirosos sacrificios del demonio, hallar la víctima sin corazón, era señal de muerte. Así dicen que le sucedió por dos veces á Julio César, que en aquel día en que lo mataron, ofreciendo sus falsos sacrificios, halló una vez sin corazón la oveja que ofrecía. (Engelgr. t. 1. Dom. 12. post. Pent. §. 3. y 4.) Parecióle accidente. Hizo matar otra, y hallóla también sin corazón. Aquel día le quitaron la vida. Y si el demonio para sus mentiras pedía corazón en sus malditas víctimas, ¿cómo no nos lo pedirá Dios, que es su dueño? *Fili, praebe mihi cor tuum*. ¡Oh, qué grandes palabras de San Agustín! Tú que en la Iglesia puesto de rodillas estás pensando en otra cosa que no es Dios, sábetelo que ahí no adoras á Dios, sino á eso que piensas. ¿Estás pensando en tu hacienda? Pues no adoras á Dios, sino á tu hacienda. ¿Estás pensando en tus aliños? Pues no adoras á Dios, sino á tus aliños.

¿Estás pensando en tu demonio? Pues no adoras á Dios, sino á tu demonio. Eso tienes por tu Dios, lo que allí arrodillado piensas: *Omnis homo in tempore orationis*, dice el grande Agustino, *quidquid attentus cogitat, hoc pro Deo adorat: si forum cogitat, forum adorat; si domum fabricare, vel vineam colere, hoc in illa oratione pro Deo habebit*. (Aug. in comun. serm. 31.) El alma, el alma, católicos, las atentaciones, los pensamientos dirigidos á Dios son toda el alma de la adoración; pero no basta sola, que se le ha de juntar la exterior compostura, la modestia humilde y la atenta reverencia del cuerpo.

¿Pues siendo Dios espíritu, no basta la del alma? replica el Catecismo, y responde: *No, porque hubimos de él también el cuerpo*. Si le adoramos como á nuestro Señor y dueño, no es dueño solo de nuestra alma, sino también de nuestro cuerpo; pues paguele éste con sus exteriores veneraciones. ¡Oh, Dios, y qué dilatado punto tocaba! mas no hay lugar ahora; diré lo preciso. Ya, pues, esta adoración del cuerpo, ¿en qué consiste?—En la compostura de todo él, en la humildad, en la modestia, en toda la exterior decencia.—Y pregunto desde luego: Será mucha decencia venir á estar escupiendo toda la Iglesia? ¿Será mucho respeto y veneración escupir tanto en aquella rejilla de comulgar, que la dejan mas esquerosa que si fuera un pesebre? Señores y Señoras, ¿qué escrúpulo es este tan afectado? Tragar la saliva antes de comulgar, no quebranta el ayuno natural, en esto nadie duda: ¿pues para qué será afectar el escrúpulo en escupir, y no tener escrúpulo de dejar aquel lugar tan indecente, y de hacer allí lo que no hacen los turcos en sus sacrílegas Mezquitas? Lo que yo sé es, que San

Ambrosio, hablando á su hermana Marcela, le encargó mucho que en el templo no escupiera. (Ambr. l. 3. de Vir.) *Tu in ministerio Dei, sreatus, tusses, risus abstine.* Lo que yo sé es, que San Gregorio Nacianceno (Greg. Nac. Orat. 19. apud. Lobeticum de Templi cult. cap. 5. §. 2.) alaba mucho á su madre Nonna, de que jamas volvió las espaldas al altar, ni escupió en el templo: *Quod venerandae mensae nunquam terga obverterit, nec in divinum pavimentum expuerit.* Lo que yo sé es, que de Santa Gorgonia se refiere en su vida que, por esmero de su Religion, (Rayn. tom. 15. 1. Heteroecli. fol. 195.) jamas escupió en el templo. No hablo de la necesidad; pero sí deben de entender esto los que antes de comulgar tienen por decencia esta tan asquerosa afectacion. Los romanos, refiere Barron, (Lib. 4. de Ling. Lat.) tenían un lugar tan venerado, que había impuestas graves penas al que allí escupiese. Llamábanlo *Doliola*. ¿Y por qué piensan que era tanta veneracion? Solo, (¡oh, vergüenza nuestra!) solo porque en los principios de Roma, saqueándola los Galos, para escapar sus ídolos, los escondieron allí metidos en unos barriles. ¿Y solo porque allí estuvieron unos malditos ídolos, tanta veneracion? ¿Y nosotros, donde está nuestro Sumo Dios Sacramentado, hemos de dejar aquel lugar mas asqueroso? Mejor sería que de esto tuvieran el escrúpulo.

Y ya, si con la decencia se ha de juntar la compostura, palabras, visitas, risas, y aun chacotas, ¿eso es venir al templo á adorar á Dios?

En la Crónica del Orden de San Francisco, se refiere, que rezando una vez Completas, no sé con qué accidente se estaban riendo unos religiosos, y el Santo Crucifijo del coro volviédolo la cabeza los

miró con un aspecto tan terrible, que llenos de horror y espanto, á los pocos dias murieron todos. ¿Y qué mucho que esto hiciese la vista airada del Rey del cielo, si lo hizo alguna vez el enojo de un Rey de la tierra? De Filipo I refieren, que habiendo advertido que dos grandes de España estaban hablando en la misa: acabada ésta, volviéndose á ellos con aquella su natural severidad, aun mas terrible por el enojo: *Vosotros dos*, les dijo, *no parezcáis mas en mi presencia.* Bastó esto para que el uno á pocos dias muriese de pesadumbre, y el otro quedáse sin juicio para toda su vida. ¡Ah, vista de Dios! ¡Ah, ojos de Dios, y lo que sufrís! ¿Donde los Angeles se emplean todos en alabanzas: *Majestatem tuam laudant Angeli*; los hombres se divierten en palabras? ¿Donde las Dominaciones humildemente postradas están rindiendo sus mas profundas adoraciones: *Adorant Dominaciones*, ¿los hombres se entretienen con risas? ¿Donde las Potestades atónitas tiemblan y humildes se estremecen: *Tremunt Potestates*, los hombres se atreven...? ¡á qué! Mas vale no decirlo. De este divertimento será, si ya no es de esta poca Fé, estarse no pocas muy sentadas, aun cuando en la Misa se llegue á aquel Misterio que enternece á los Cielos, que asombra á los Angeles: *Et incarnatus est de Spiritu Sancti ex Maria Virgine, et homo factus est.* ¿Y al oír esto hay muger que se está muy sentada? Pues solo les acuerdo aquel caso tan repetido: Sentado se estaba al oírlo uno, cuando se llegó un fiero demonio, y dándole un terrible golpe, le dijo: Híncate, que si por mí hubiera hecho lo que hizo por tí, estuviera yo en su presencia eternamente de rodillas. Pues tema cada uno que le suceda lo mismo.

Por último: ¿qué diremos de esta gala impía, de esta bizarria sacrílega, con que tantos, tantos se precian de no hincar en la Iglesia mas que una rodilla! ¿Qué significará, cristianos, esto de hincar las dos rodillas á nuestro Dios? Significa, dice no ménos que San Agustín, (August. *l. de Cur. Mor. c. 5.*) confesar con la una rodilla que doblamos nuestra fragilidad, para que nos perdone nuestras caídas; y con la otra nuestra necesidad, para que nos dé la mano á levantarnos. Pues si tú no doblas mas que una rodilla, esa es tu fragilidad; ¿cómo con la otra no le pides á Dios el socorro? ¿Y cómo te levantarás si no le pides? Significa, dice no ménos que San Gerónimo, (Hieron. *lib. 2. in Ep. ad Ephes. c. 3.*) confesar con una rodilla doblada cómo nuestro entendimiento lo reconoce por Señor y por Dios; y con la otra rodilla, tambien doblada, cómo nuestra voluntad amorosamente le abraza. Pues si tú no doblas mas que una rodilla, yo te doy que eso sea tu entendimiento; ¿y tú voluntad dónde queda? Se queda en el aire. Significa, dice, no ménos que San Ambrosio, confesar con la una rodilla doblada nuestro abatimiento humilde, nuestro sér miserable; y con la otra adorar con nuestra Fé á aquel Sér supremo, inaccesible, soberano, eterno. Pues yo te doy que esa rodilla sea la que doble tu Fé, ¿y tu humildad rendida para con tu Dios dónde anda? Por el viento. ¡Ah, cristianos, si pensáramos esto! Pero al contrario; doblar una sola rodilla, ¿qué significa? Significa, dice el Ilustrísimo Guillelmo Durando, hacer mofa de la Divinidad, hacer escarnio de nuestro Redentor, hacer burla de Jesucristo, imitando á aquellos inícuos sayones, que habiéndolo hecho Rey de burlas, para mostrar su irrisión y su mofa, le hincaban una sola rodilla,

dice el Evangelio: *Et genuflexi ante eum.* Significa, dice por último nuestro eruditísimo Raynau-do, que con esa sola rodilla anda cojeando vuestra piedad, anda cojeando vuestra Religión; y lo que ya cojea, plegue á Dios que presto no caiga. —¡Oh, que no es mas que un descuido!—En eso estoy, que si lo hicierais con desprecio formal, nada os faltára para hereges; pero ese descuido mirad lo que allá delante de Dios podrá ser.

San Pedro Damiano refiere este ejemplo: Habiendo muerto un religioso de muy santa vida, y muy ajustadas costumbres, algun tiempo despues de su muerte, rogando á Dios por él un amigo suyo, se le presentó en un punto todo el mar, y allá en medio de su llanura, levantada una columna altísima, sobre la cual vió á su amigo cercado de llamas. ¿Qué es esto, amigo? le dijo. A lo que el otro entre tristes gemidos respondió: Sabe, que porque al rezar todos los dias el Oficio Divino, aunque sin falta en la atención debida, con todo eso descuidé siempre de inclinar la cabeza al decir: *Gloria Patri*, etc. lo pago ahora con tormentos tan terribles, que cien veces cada dia, y otras cien veces cada noche, me obligan á inclinar tan profundamente la cabeza desde esta columna, que estremeciéndome á la terrible vehemencia de los dolores que estas inclinaciones me causan, me parece que á cada uno bajo hasta lo mas hondo del mar; y cuánto sea este tormento, me parece que no lo puede haber mayor en el infierno: y á estos tan terribles tormentos estoy condenado hasta el dia del juicio, si tú no me solicitas muchos sufragios y oraciones que me libren. Dijo, y desapareció. ¡Oh, Justicia de Dios severísima! Si así se paga sola una inclinacion de cabeza, ¿qué no debe temer quien, desatento en to-

do, profane irreverente los Divinos cultos? Pero si tú, mi Dios, has querido en tu Santo Templo ponernos patentes las Aras de tu clemencia, el propiciatorio de tu misericordia, el asilo de tu piedad, hoy en él nuestras almas adoren humildes tu grandeza; confiese todo nuestro exterior compuesto, nuestros religiosos respetos, para que así por lo que te pagamos en debidos cultos, nos retornes los auxilios de gracia.

---



---

## PLATICA VII.

DE LA ADORACION QUE DEBEMOS DAR A LOS SANTOS, Y MUY ESPECIALMENTE A MARIA SANTISIMA.

*A 8 de Diciembre, dia de la Purísima Concepcion, año de 1690.*

**S**ABIDO cuánto tiene de alto una pirámide, fácilmente podrá tantear un arquitecto cuánto le corresponde de ancho en la basa, pues que allá rematando en punta, ha de bajar creciendo siempre hasta quedar mas ancha en el cimiento; pero si no se puede tantear la altura de su punta, imposible será proporcionar acá en el fundamento lo ancho. Figuraos, pues, una pirámide que desde la tierra hubiera de llegar con su punta mas allá de la luna; bien habia menester por basa todo el ámbito de la tierra: es demostracion Matamática. ¿Pues, y si esa pirámide hubiera de pasar de alto todos los cielos, hasta llegar al firmamento? No solo no habia espacios en todo el órden de la tierra para su basa, pero ni capacidad en nuestro entendimiento para solo pensar su anchura. ¡Pues oh, MARÍA! ¡qué material, y qué toscamente he